COMPULSA ABREVIADA Nº 12/2015: ADQUISICIÓN DE CASCOS ANTIDISTURBIOS

LLAMADO DE COTIZACIÓN:

a) **Objeto de la prestación:**
   - **DOSCIENTOS CINCUENTA (250) CASCOS ANTIDISTURBIOS**

b) **Presupuesto Oficial:** estimado para la presente contratación será de pesos TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL ($375.000,00)

c) **Organismo – Entidad:** Policía de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle Av. Cólon Nº 1250,1º piso, División Contrataciones, de la Ciudad de Córdoba.

d) **Forma de provisión:** Inmediata, a coordinar con la Dependencia.

e) **Forma de Pago:** El pago se efectuará en todos los casos, por intermedio del Departamento Finanzas de la Dirección Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba contra la presentación del Certificado Fiscal para Contratar expedido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba debidamente actualizado, dentro de los veinte (20) días corridos de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.

f) **Mantenimiento de Oferta:** Los oferentes se obligarán al mantenimiento de su oferta por el término de TREINTA (30) DIAS CORRIDOS, a contar desde la fecha fijada para su presentación, entendiéndose que tal compromiso se prorroga automáticamente cada treinta (30) días, de no mediar manifestación expresa en contrario por parte del oferente, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha de cada uno de los vencimientos.

g) **Forma de Adjudicación:** Criterio de selección: precio.

h) **Documentación a presentar:**

1) Oferta económica: La propuesta en original y duplicado, firmada por el oferente o su representante legal, sin enmiendas, ni raspaduras, debiendo en su caso estar debidamente salvadas.

2) El monto de la propuesta deberá ser expresado en números y letras.

3) Garantía de Mantenimiento de Oferta

4) Constancia de Ropyce vigente, o la constancia de iniciación del respectivo trámite.

En caso de no contar con la mencionada documentación, deberá presentar:

- **Certificado Fiscal para Contratar vigente o constancia de iniciación del Trámite ante la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.** En caso de no poseer la documentación solicitada al momento de la apertura, el Oferente deberá iniciar el trámite de solicitud del certificado fiscal y presentar la constancia ante la División Contrataciones de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de apertura.

- **Para el caso de Sociedades**: Contrato Social y sus modificaciones, si las hubiere, poderes concedidos y toda otra documentación que acredite fehacientemente el carácter que reviste/n la/s persona/s que firma/n las fojas que integran la presentación, todo lo cual deberá estar debidamente certificado y autenticado.

- **Para el caso de Empresas Unipersonales**: Copia certificada de la 1º y 2º hoja del DNI, y cambio de domicilio, si hubiere. La presentación deberá estar firmada en todas sus fojas por el titular de la firma. En caso de que la presentación fuere firmada por un representante, deberá acompañarse el poder correspondiente.

- **Para las Uniones Transitorias de Empresas (U.T.E.):**

Además de los requisitos anteriores, la siguiente documentación:

a) Para UTE no constituidas al momento de la presentación de la oferta: Contrato privado, celebrado entre las empresas, y declaración jurada de cada una de ellas que responden en forma solidaria por el cumplimiento del contrato.

b) Para UTE no constituidas al momento de la presentación de la oferta, el Instrumento de constitución.

5) Los proponentes **constituirán domicilio especial en la ciudad de Córdoba** a los efectos de la presente contratación, considerándose válidas todas la comunicaciones y/o notificaciones que allí se efectúen, lo que se hará constar en forma expresa al pie de la oferta, salvo que dicho domicilio se encuentre impreso en la propuesta. El oferente asume todas las responsabilidades legales por la constitución de este domicilio.

6) Cualquier otra documentación que se requiera expresamente en el presente Pliego.

Toda la documentación deberá presentarse en ORIGINAL y COPIA CERTIFICADA POR ESCRIBANO PÚBLICO, ENTIDAD BANCARIA O FUNCIONARIO POLICIAL.

i) Requisitos de presentación:

Las propuestas serán presentadas en sobre o paquete opaco, cerrado, sin identificación y con la leyenda:

"COMPULSA ABREVIADA Nº12/2015, para la adquisición de Doscientos Cincuenta (250) Cascos Antidisturbios, destinados a la División Armamentos y Equipos".

El mencionado sobre o paquete será entregado en la División Contrataciones, de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia, sita en Avenida Colón Nº 1250 primer piso, de esta ciudad, hasta **el día 13 de Mayo de 2015, a las 11 hs.**

Las propuestas deberán presentarse por duplicado (original y una copia) firmadas al pie, selladas y foliadas en cada una de sus hojas por el oferente o su representante legal (sellado sólo en el original).

POLICÍA DE CÓRDOBA
DIVISION CONTRATACIONES

Comisario PEDRO SCANFERLA
TEC. SUP. GESTION FINANCIERA
POLICIA DE CORDOBA